

# Factura Pequeño Contribuyente

JORGE LUIS, ARÉVALO ALVARADO  
 Nit Emisor: 719207K  
 JORGE LUIS AREVALO ALVARADO  
 2 CALLE B 2-14 RESIDENCIAL COLINAS DE MONTE MARÍA SUR,  
 zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 110655BC-99EA-4713-96B3-FECF44CC46CB  
 Serie: 110655BC Número de DTE: 2582267667  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-feb-2024 13:01:07  
 Fecha y hora de certificación: 05-feb-2024 13:01:07  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/02/2024 al 29/02/2024, según contrato número MEM-83-2024	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Jorge Luis Arévalo Alvarado*

**Jorge Luis Arévalo Alvarado**



Ing. Gerson Didier de León  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-83-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable
- Apoyo en el otorgamiento de correlativos de transporte, así como la recepción, revisión y entrega de las 70 tablas de calibración de autotanques del mes, (comprendidas entre los correlativos TCA-073-2024 y 0142-2024). La información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta.
- c) Asesorar en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo y productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en los litorales del país
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de los 15 certificados de calibración de medidores de despacho de productos petroleros en terminales de almacenamiento, (correlativos CMT-09-2024 a 10-2024), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- d) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos
- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.
  - Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de importaciones y exportaciones de productos petroleros: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker, GLP y Pet Coke; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.
  - Apoyo con la elaboración del OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-28-2024; Interesado: Unidad de Coordinación Energética del SICA; asunto: confirmación sobre los RTCA revisados y actualizados durante el segundo semestre de 2023 de Asfalto, Kerosene de Iluminación y Aviación.

**e) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo con elaboración del DICTAMEN: DGH-DFT-SIETA-DIC-32-2024; EXPEDIENTE 278-2017; Interesado: Brenntag Guatemala, S.A.; Asunto: Solicitud de opinión técnica sobre la protección catódica de tanques y tuberías en la terminal de almacenamiento.

**f) Asesorar en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento**

- Apoyo en la actualización de la base de datos de CALIDAD: 32 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-013-2024 a 023-2024 y PSTC-I-008-2024 a 013-2024); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
- Apoyo en la actualización y revisión de la base de datos de IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES: 17 importaciones de productos petroleros importados de Litorales Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-013-2024 a 023-2024 y PSTC-I-008-2024 a 013-2024); la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.

Atentamente,

Jorge Luis Arévalo Alvarado  
DPI No. (1627068470101)

**Vo.Bo.** Ing. Jose Francisco Pedroza Gamboa  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

SECRETARÍA GENERAL DE HIDROCARBUROS  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
FISCALIZACIÓN TÉCNICA  
GUATEMALA, C. A. \*

**Aprobado**

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DIRECTOR  
GUATEMALA, C. A.

Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

